

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22814** *REMODELAZIONE DI INMOBILI, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 183/10, seguida a instancia de Dan Oprescu y otros, se ha dictado con fecha de 31-5-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 11.658,01 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046400-1